Fecha : 31/05/2023 **$** 1.920.000,00

Paguese a: GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA

La Suma de: UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.2066
Fecha : 31/05/2023

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 1846 **No. Causación** 1846
Detalle PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCION TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS PQR,DERECHOS DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA COMO TAMBIEN EL REGISTRO Y

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.1.2.02.02.008-700	001	0,00	D	2.000.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.000.000,00	C	60.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					2.000.000,00	C	20.000,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	1.920.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	1.920.000,00

Pago Electrónico
Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.000.000,00**
Valor Deducciones	**80.000,00**
Valor a Pagar	**1.920.000,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1841op
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 30-05-2023 **Hora:** 12:43:46
Fecha de Generación: 30-05-2023

Fecha de envío del pago: 30-05-2023
Fecha para Procesar el pago: 30-05-2023

Impreso por: NESTORARANGO

Total Registros del Lote: 15	Registros Procesados: 11	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $25,369,080.00	Valor Registros Procesados: $17,372,280.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39948040704	Ahorros	1035878001	ANDRES FELIPE VALE	1,248,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
39908653959	Ahorros	43416905	FLOR ESTELLA GUISA	1,920,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
39950171689	Ahorros	1035851136	NANCY CATALINA LOP	2,304,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
39963184402	Ahorros	1035874282	YESSICA OSSA	1,414,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
39944839023	Ahorros	39359039	ORFA CADAVID	2,851,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
25345938446	Ahorros	1128463335	FABIAN ARIAS PATIN	665,280.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
25382072068	Ahorros	1035230250	luisa fernanda guz	1,900,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
31353902108	Ahorros	1037593728	JUAN P MOLINA OLAN	528,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
31353902108	Ahorros	1037593728	JUAN P MOLINA OLAN	2,640,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
10430870783	Ahorros	70327151	JUAN FELIPE	1,185,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023
10430870783	Ahorros	70327151	JUAN FELIPE	715,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-05-2023

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 29/05/23
Hora Reporte 16:58:56
Pagina : 1

Número : 1846 Certificado : 547 Compromiso: 1044 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 43416905 GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA Fecha : 30/05/2023

Detalle : PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCION TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS PQR,DERECHOS DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA COMO TAMBIEN EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACION UNA VEZ EMITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos C.P → $ 1920.000	001	2.000.000,00
				Total Presupuesto	2.000.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
3	29/05/2023	29/05/2023	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
					Total Facturas	2.000.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad

OK

¡AHORA SÍ! Girardota para todos

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Flor Estela Guisao	CUENTA No: 03	
VALOR: 2.000.000		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revision Secretaria A. A. Nombre Rubiel Zoleta Firma

Revisión Oficina Jurídica NCA Firma

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Flor Estela Guisao B.		CUENTA No: 03
VALOR: 2.000.000		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revisión Secretaria T. t. Nombre Rubiel Zuleta. Firma

Revisión Oficina Jurídica NCA Firma

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

Girardota, 30 de mayo de 2023

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA,** identificada con cedula de ciudadanía número 43.416.905, de acuerdo al contrato No. 228 del 17 de marzo de 2023, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión documental y en la recepción ,tramite y seguimiento de los diferentes documentos (quejas, pqr, derechos de petición, solicitud de información, tutelas) interpuestas ante la secretaria, como también el registro y seguimiento y archivo de esta información una vez más se emita la respectiva respuesta al ciudadano.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **DOS MILLONES DE PESOS ML ($2.000.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 547 del 14 de marzo de 2023 y registro presupuestal No. 1044 del 14 de marzo de 2023. Por el tiempo comprendido entre el **01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2023**.

Para constancia firma:

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de despacho

CUENTA DE COBRO NÚMERO **03**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA identificada con cedula de ciudadanía número 43.416.905 de Dabeiba Antioquia la suma de:

DOS MILLONES DE PESOS ML ($2.000.000) por concepto de CONTRATO DE prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión documental y en la recepción, tramite y seguimiento de los diferentes documentos (quejas, pqr, derechos de petición, solicitud de información, tutelas) interpuestas ante la secretaria, como también el registro y seguimiento y archivo de esta información una vez más se emita la respectiva respuesta al ciudadano

Por el tiempo comprendido del **01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2023**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39908653959

Atentamente,

Flor Estella Guisao B

FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
CC. 43.416.905 de Dabeiba Antioquia

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	228
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA,** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.416.905 EXPEDIDA EN DABEIBA (ANT.)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCIÓN ,TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS, PQR, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA, COMO TAMBIÉN EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACIÓN UNA VEZ MÁS SE EMITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$6.000.000

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	17 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A

IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 547 DEL 14 DE MARZO DE 2023 RP: 1044 DEL 14 DE MARZO DE 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE MAYO DE 2022

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Brindar apoyo en la secretaria de transporte y tránsito en la atención al usuario.	77.44%	
2. Encargarse de la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal	77.44%	
3. Relacionar la correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio	77.44%	
4. Mantener organizada la documentación en los contratos que se generan en la secretaría de	77.44%	

transporte y tránsito.		
5. Llevar un registro de la información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.	77.44%	
6. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos cuando la necesidad así lo requiera.	77.44%	
7. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos con información relevante para los autores de las vías y el público en general.	77.44%	
8. Guardar absoluta confidencialidad de los temas e informaciones de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato	77.44%	
9. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato con la mayor prontitud y eficiencia	77.44%	
10. Cumplir con las tareas y actividades establecidas en conformidad con la propuesta presentada por	77.44%	

el contratista		
11.Presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos por el supervisor del contrato con las evidencias y soportes que haya lugar	77.44%	
12.Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de la ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	77.44%	
13.Las demás afines y conexas al objeto contractual	77.44%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

MAYO 01 AL 30

- Respuestas digitales de PQRD dada por las funciones se evidencian en la plataforma de PQRD
- Respuestas físicas de PQRD foliadas y archivadas en carpetas se evidencian en el archivo de la secretaria.
- Se organizaron carpetas de listados correspondientes recibida y enviada que reposan en listados de control de correspondencia.
- Se prestó atención a usuarios tanto presencial como por vía telefónica.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$6.000.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$6.000.000
Valor Honorarios Mensuales	$2.000.000

Valor total ejecutado a la fecha	$4.666.667
Valor a pagar al contratista	$2.000.000
Valor saldo por ejecutar	$1.333.333

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: MAYO 2023		NÚMERO DE PAGO 2068461912	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$2.000.000		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	$359.900	MAYO	63199411

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes,
Se autoriza el siguiente pago: No 03 por valor de DOS MILLONES DE PESOS ML ($2.000.000)

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Flor Estela Guisao B
FLOR ESTELA GUISAO BEDOYA
Contratista

Revisión y visto bueno: Karen"S

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No:228 DEL 17 DE MARZO DE 2023
2. INFORME NÚMERO: 003

Identificación completa del Contratista:	**FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.416.905 EXPEDIDA EN DABEIBA (ANT.)
Fecha del Informe:	30 DE MAYO DE 2023
Supervisor interno del Municipio:	**RUBIEL DE JESÚS ZULETA CARMONA**, Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	$6.000.000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	NA
Plazo del Contrato:	TRES (03) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	NA
Plazo Restante:	VEINTE (20) DÍAS
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Objeto del contrato: prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS, PQR, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA, COMO TAMBIÉN EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACIÓN UNA VEZ MÁS SE EMITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO.

Obligaciones del contratista:

1. Brindar apoyo en la secretaria de transporte y tránsito en la atención al usuario.
2. Encargarse de la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal.
3. Relacionar la correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio
4. Mantener organizada la documentación en los contratos que se generan en la secretaría de transporte y tránsito.
5. Llevar un registro de la información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.
6. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos cuando la necesidad así lo requiera.
7. Mantener informados al personal de la secretaría sobre las diferentes actividades a realizar en la dependencia.
8. Guardar absoluta confidencialidad de los temas e informaciones de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato
9. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato con la mayor prontitud y eficiencia.
10. Cumplir con las tareas y actividades establecidas en conformidad con la propuesta presentada por el contratista.
11. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos por el supervisor del contrato con las evidencias y soportes que haya lugar.
12. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de la ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.
13. Las demás afines y conexas al objeto contractual.

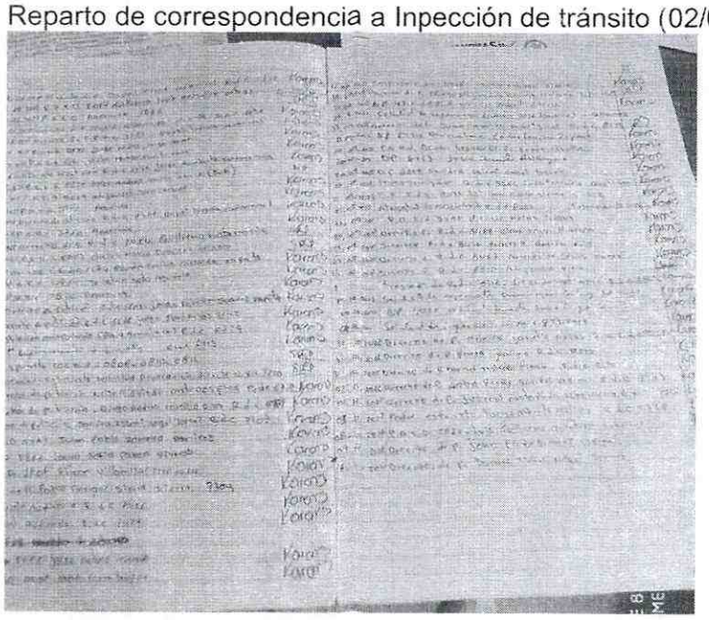
	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

3. FECHA INFORME DE AVANCE: Día **30** Mes **MAYO** Año **2023**

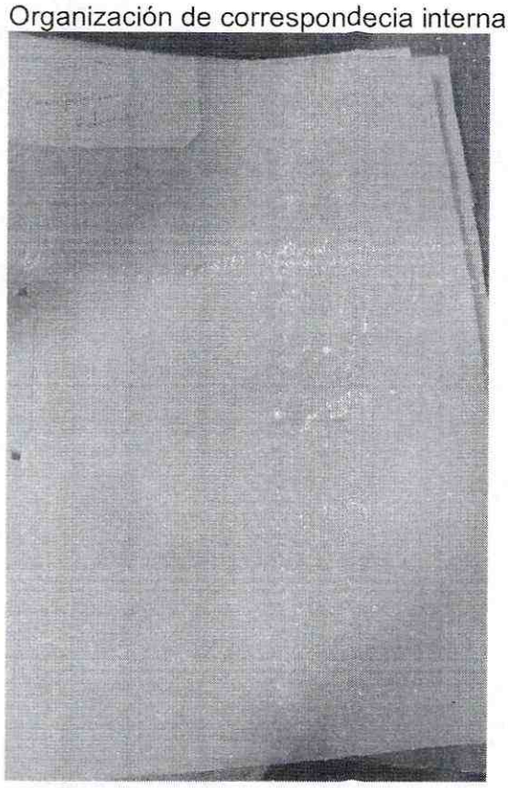
Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Se brindó apoyo en atención al público.	77.44%
2. Se hizo la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal.	77.44%
3. Registro de correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio (Libro de Control de documentos de archivo)	77.44%
4. Organización de la documentación en los contratos en el archivo que se generan en la secretaría de transporte y tránsito.	77.44%
5. Se registró información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.(plataforma de PQRD)	77.44%
6. información al personal de la secretaría sobre las diferentes actividades a realizar en la dependencia.(Informe sobre capacitaciones, reuniones)	77.44%
7. Atención a las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato.(Secretario Rubiel Zuleta)	77.44%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

EVIDENCIA 2
Reparto de correspondencia a Inpección de tránsito (02/05/2023 al 30/05/2023)



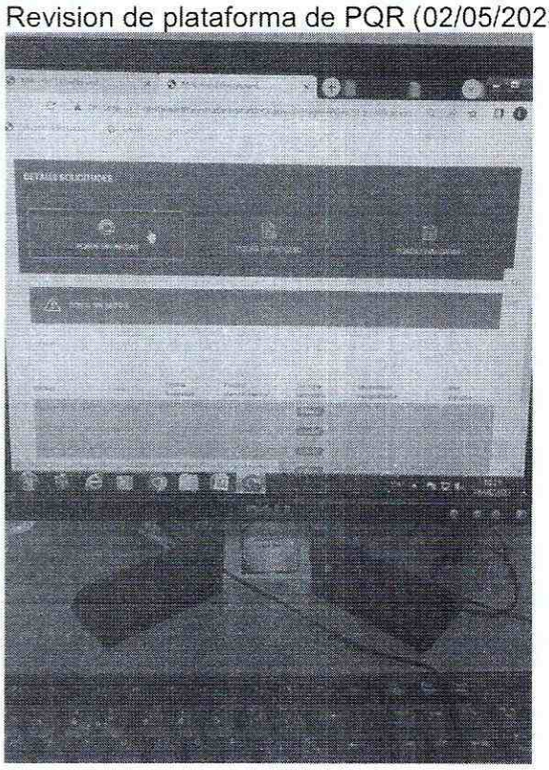
EVIDENCIA 3
Organización de correspondecia interna (08/05/2023 al 12/05/2023)



5. Anexos

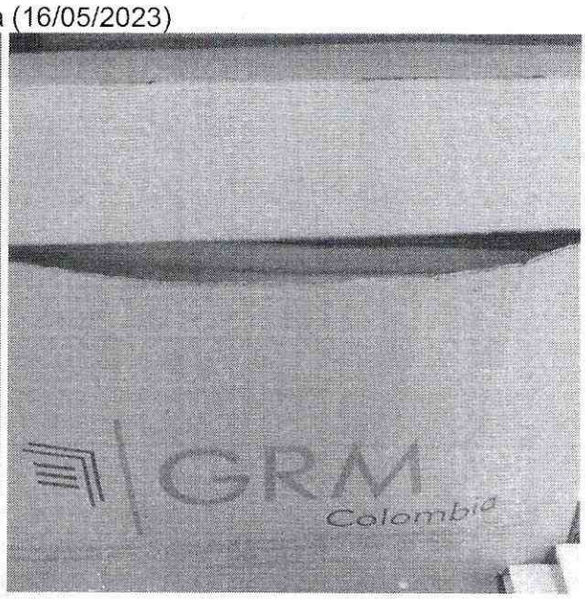
Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, fisicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

EVIDENCIA 1
Revision de plataforma de PQR (02/05/2023 al 05/05/2023)

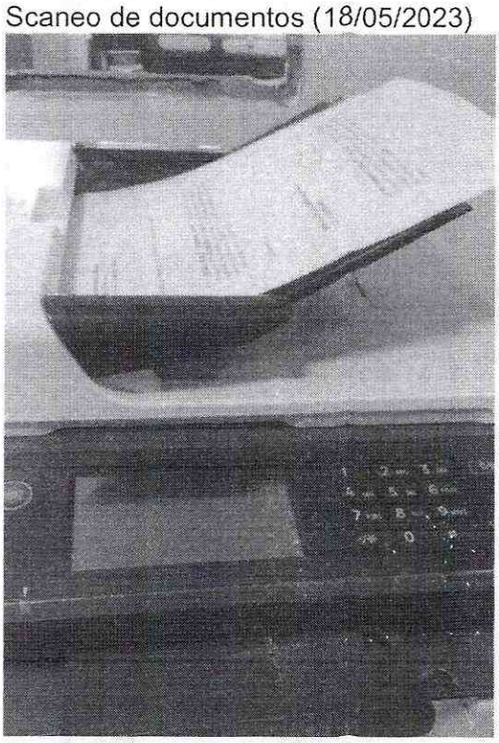


EVIDENCIA 4
Organización de archivo en Secretaria (16/05/2023)

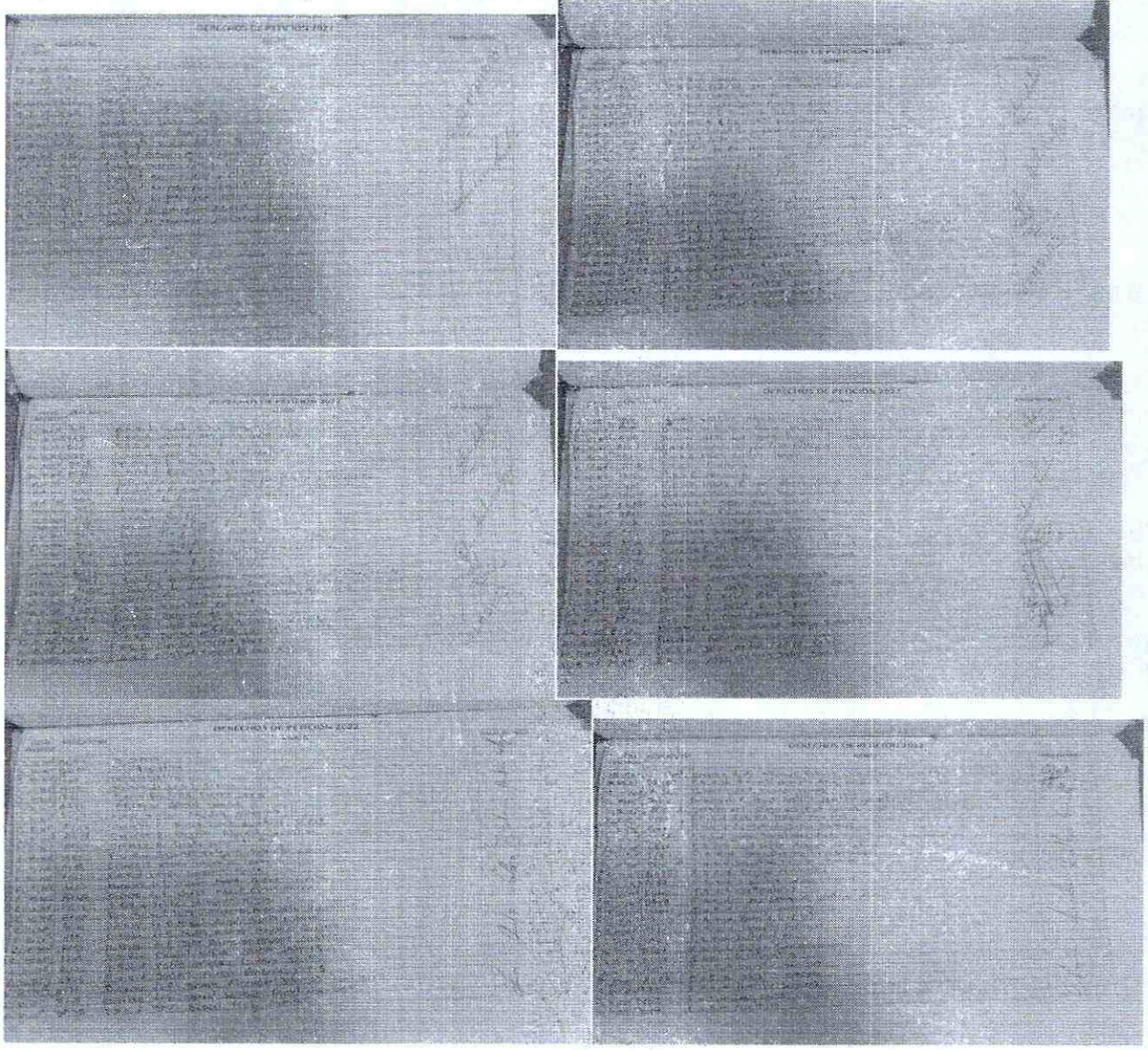




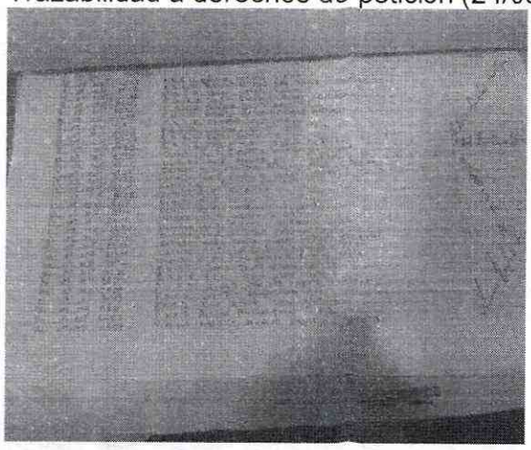
EVIDENCIA 5
Scaneo de documentos (18/05/2023)



EVIDENCIA 6
Reparto de derechos de petición a areas internas de la secretaria (02/05/2023 al 30/05/2023)



EVIDENCIA 7
Trazabilidad a derechos de petición (24/05/2023)



6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de Tránsito y transporte
Supervisor

7. En consecuencia, el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma **DOS MILLONES DE PESOS ML ($2.000.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2023**

Flor Estela Guisao
FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
C.C. 43.416.905 de Dabeiba Antioquia
Contratista

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14887740382

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico
4 3 4 1 6 9 0 5	3	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadania 1 3	43416905	1 9 8 9 0 5 1 5

Lugar de expedición / 26. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Dabeiba 2 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUISAO	BEDOYA	FLOR	ESTELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal: CR 9 A 10 C 27 CA 203

42. Correo electrónico: estelaguisao2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 7 7 1 8 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	1 9 9 8 0 3 0 1							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Asesor: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 01 - 12 / 11 : 01: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964. Nombre: GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Luisa Madrid 19/01/2023

Fecha generación documento PDF: 12-01-2023 11:02:14AM

DOCUMENTO DE CONSULTA

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-08, 08:34:20 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 43416905
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	63199411
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2068461912
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 359.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 145.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 6.100	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1	$ 23.200	$ 0
			SubTotales:	$ 359.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 359.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Girardota, mayo 30 de 2023.

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA**, identificado con la cedula de ciudadanía # 43.416.905 de Dabeiba (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

Flor Estela Guisao B
Flor Estella Guisao Bedoya
CC. 43.416.905 de Dabeiba (Ant)

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.